



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, febrero 29 de 2024

Señor (a)

EDINSON ELJADUE CASTILLA

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5856829

Coordinador Académico.

Coordinación de Servicios Asistenciales.

Bogotá.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual febrero de 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5856829 del año 2024

Janeth Sofía Morales Camargo, identificado con la cédula de ciudadanía No1015449198 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Formación de Talento Humano En Salud, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS .M/CTE. (\$46590520). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) (10) DIEZ pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS . M/CTE. (\$4465545) cada uno. b) un último pago en el mes de diciembre por valor de UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETENTA PESOS . M/CTE. (\$1935070).

Plazo: Será hasta el 13 de Diciembre de 2024.



OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)

Prestación de servicios personales de carácter temporal para orientar la formación profesional programada por el Centro de Formación de Talento Humano en Salud en la red de conocimiento de RED INSTITUCIONAL DE ENSEÑANZA DE IDIOMAS para formación titulada.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.	Ejecución de la formación respetando dicho los principios mencionados.	DOCUMENTO EVIDENCIAS DE OBLIGACIONES ESPECÍFICAS
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico).	Ejecución de la formación.	DOCUMENTO EVIDENCIAS DE OBLIGACIONES ESPECÍFICAS
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas.	Asistencia a reuniones de Bilingüismo e Inducción.	ANEXO REUNIÓN DE BILINGÜISMO ANEXO REUNIÓN DE CONTEXTUALIZACIÓN OBLIGATORIA
5	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a	Entrega Informes de Ejecución de la formación. Cargue Aplicativos SECOP	FORMATO DE INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN.



	las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental.		
6	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato.	No Aplica para este periodo.	No Aplica para este periodo.
7	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.	Uso de plataformas institucionales.	Uso individual y responsable de plataformas institucionales.
8	Colaborar en la elaboración de respuesta y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo.	Registro de Planeación de Actividades, Conforme al desarrollo de Guías e Instrumentos de Evaluación en Fichas de 4° Trimestre de Enfermería y 1° Trimestre de Salud Oral.	DOCUMENTO EVIDENCIAS DE OBLIGACIONES ESPECÍFICAS



9	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad.	No Aplica para este periodo.	No Aplica para este periodo.
10	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	Cumplimiento de normativa en los espacios de clase.	DOCUMENTO EVIDENCIAS DE OBLIGACIONES ESPECÍFICAS
11	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesigramas, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).	Entrega de documentación en contratación y documentación de primer pago.	ANEXO EXÁMENES PREOCUPACIONALES
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso "Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción" de conformidad con lo	Entrega de Documentos GC y GF para procesos de pagos.	ARCHIVO GC ARCHIVO GF



	establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.		
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	Actualización de Perfil del Instructor en Territorium conforme a la asignación académica.	DOCUMENTO EVIDENCIAS DE OBLIGACIONES ESPECÍFICAS
14	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	Usuarios cuentas institucionales actualizadas.	DOCUMENTO EVIDENCIAS DE OBLIGACIONES ESPECÍFICAS
15	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o	Certificaciones de Aportes vigentes.	ARCHIVO GF



	parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.		
16	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.	Se realizan las actividades conforme a la normativa	DOCUMENTO EVIDENCIAS DE OBLIGACIONES ESPECÍFICAS
17	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda.	No Aplica para este periodo.	No Aplica para este periodo.
18	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez	No Aplica para este periodo.	No Aplica para este periodo.



	culminado el desplazamiento.		
	<p>Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.</p>	Buen uso de las plataformas institucionales.	Buen uso de las plataformas institucionales.
19	<p>En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por</p>	Entrega certificados de salud y pensiones.	ARCHIVO GC



	<p>el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar. En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar.</p>		
21	<p>El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales,</p>	<p>Sesiones sincrónicas realizadas de acuerdo con los protocolos</p>	<p>DOCUMENTO EVIDENCIAS DE OBLIGACIONES ESPECÍFICAS</p>



	municipales, distritales e institucionales.		
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.	Se realizan cursos y certificaciones de acuerdo con los requerimientos.	ARCHIVO GF
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.	Se establecen prácticas de buen cuidado en las sesiones de clase.	DOCUMENTO EVIDENCIAS DE OBLIGACIONES ESPECÍFICAS
23	El contratista no ejercerá ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación.	Sesiones sincrónicas enmarcadas en los principios de respeto e igualdad.	DOCUMENTO EVIDENCIAS DE OBLIGACIONES ESPECÍFICAS
24	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Aplica para cada actividad de ejecución del contrato	DOCUMENTO EVIDENCIAS DE OBLIGACIONES ESPECÍFICAS



A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados.

Cordialmente,



Janeth Morales Camargo

Janeth Sofía Morales Camargo

Contratista

C.C. No. 1015449198

Evidencias Obligaciones Específicas.

Evidencia fotográfica correspondiente a obligaciones 1,2, 10, en los espacios de formación.



3. Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas.

[ANEXO REUNIÓN DE BILINGÜISMO](#)

[ANEXO REUNIÓN DE CONTEXTUALIZACIÓN OBLIGATORIA](#)

Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas.

8. Colaborar en la elaboración de respuesta y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo.

13. Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.

Enfermería. (2711360 Pry 2000936) / PORTAFOLIO JANETH SOFÍA MORALES CAMARGO

NOMBRE	TIPO	ACCIONES
 GFPI_F_135 GUIA DE APRENDIZAJE BILINGUIS...	Carpeta	✓ 
 REGISTRO DE INASISTENCIAS	Carpeta	✓ 
 PLAN DE TRABAJO	Carpeta	✓ 
 FORMATO PLANEACIÓN PEDAGÓGICA	Carpeta	✓ 

14. Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.

**JANETH SOFIA
MORALES**



Menú

- Competencias
- Información
- Actividad Reciente
- Cursos

Información

- Correo electrónico**
jsmoralesc@sena.edu.co
- Ciudad**
BOGOTÁ
- Profesión**
Licenciada en Español y Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés y Francés
- Resumen profesional**
Licenciada en Español y Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés y Francés de la Universidad Pedagógica Nacional con conocimientos en capacitación y evaluación de exámenes internacionales.
- Experiencia**
He trabajado orientando procesos y evaluación como docente de educación básica en áreas de inglés y francés, cuento con experiencia como docente de inglés en niveles A1 a C1 en academias de idiomas y como instructora/coach de inglés en Institución de Educación Superior en formación para el trabajo.
- Otras notas**
Regional Distrito Capital. Centro de Formación de Talento Humano en Salud, Bogotá.
Área a orientar: Bilingüismo.

Tipo de Usuario
[Aprendiz] Aprendiz

FECHA	HORARIO	LUGAR
13_02_2024	1:00 - 1:40 p.m	CFTHS- AUDITORIO
	1:40 - 2:00 p.m	
	2:00- 3:00 p.m	
	3:00 -3:30 p.m	
	3:30 - 5:00 p.m	
14_02-2024	8-00 - 8:30 a.m	CFTHS- AUDITORIO
	8-30 - 9:30a.m	
	9:30 - 10:00a.m	
	10-00 - 12:30a.m	
16_02_2024		CFTHS- AUDITORIO
	8-00 - 9:30a.m	
	9:30 - 10:00a.m	
	10-00 - 11:00a.m	
	11-00 - 11:45a.m	
	11:45 - 12_30 m	

JORNADA DE CONTEXTUALIZACIÓN INSTRUCTORES CONTRATISTAS 2024 - I

TEMATICAS	RESPONSABLES
IMAGEN INSTITUCIONAL	MARTA TELLEZ, GABRIEL MAYAMA
GENERALIDADES CENTRO DE FORMACIÓN- DEBIDO PROCESO	ESPERANZA FLOREZ
ESTATUTO FPI	JOHANNA MARTA
RECESO	
UNIDAD TECNICA DEL SENA	JOHANNA MARTA
SENNOVA	RAFAEL MESA
PROCEDIMIENTO Y GUIAS DE LA FPI	ESPERANZA FLOREZ
RECESO	
DESARROLLO CURRICULAR (PROGRAMA, PROYECTO, PLANEACIÓN Y GUÍAS INTERDISCIPLINARIAS)	ESPERANZA FLOREZ
APLICATIVO SOFIA PLUS	NICOLAS GARCIA- PAOLA BARRETO
RECESO	
PLATAFORMA TERRITORIUM	ELIANA MILENA BUITRAGO
SIGA	CARMEN LUCIA VERGARA
RUTA DE PREVENCION PARA LA DE DESERCIÓN DE APRENDICES	NAYIBE RAMOS

ROL
PROFESIONALES ENI
APOYO PEDAGOGICO
FORMADOR DE INSTRUCTORES
FORMADOR DE INSTRUCTORES
LIDER SENNOVA
APOYO PEDAGOGICO
APOYO PEDAGOGICO
APOYO SOFIA PLUS
APOYO PEDAGOGICO
LIDER SIGA
LIDER BIENESTAR AL APRENDIZ

|

Primera reunión equipo bilingüismo CFTHS 2024

2 mensajes

Elkin Rodolfo Moreno Merchan <emorenom@sena.edu.co> 6 de febrero de 2024, 9:37 a.m.
Para: "ybastomo@gmail.com" <ybastomo@gmail.com>, "mayra.e.carrillo.r@gmail.com" <mayra.e.carrillo.r@gmail.com>, Marcela Calderón <basketcaseiam@hotmail.com>, John Dario Hernández Rodríguez <johndariohernandez@gmail.com>, Yashir Rojas Gómez <yashir.rojas@gmail.com>, "lizeth_hernandez22@outlook.com" <lizeth_hernandez22@outlook.com>, "sofia.morales9@gmail.com" <sofia.morales9@gmail.com>, DIANA DIAZ <sandia2416@gmail.com>, "fabio.nino.f@gmail.com" <fabio.nino.f@gmail.com>, Yashir Rojas Gomez <yrojasg@sena.edu.co>, Mayra Elizabeth Rodríguez Carrillo <mcarrillor@sena.edu.co>, Yuly Katherine Basto Mongui <ykbasto@sena.edu.co>, Fabio Niño Fierro <fninof@sena.edu.co>, Dian Carolina Díaz Quintero <dc Diazq@sena.edu.co>
CC: Claudia Patricia Guevara Armenta <cguevaraa@sena.edu.co>, Edinson Eljadue Castilla <eeljadue@sena.edu.co>, Luz Angela Santamaría Burgos <lsantamariab@sena.edu.co>, Ana Carolina Feris Córdoba <aferis@sena.edu.co>

Buenos días estimadas instructoras e instructores,

Les agradezco su asistencia y participación a una reunión de inducción a los conceptos de bilingüismo para el próximo miércoles 7 de febrero de 3:00 pm a 5:00 pm en la sala de juntas del Centro de formación en la calle 45 (Carrera 6 45-52). Los instructores que tengo relacionados para su participación son los siguientes:

Titulada presencial - CSP

Tipo identificación asp	Número de identificación asp	Nombre asp	Correo asp	Número celular
Cédula de Ciudadanía	1069743669	YULY KATHERINE BASTO MONGUI	ybastomo@gmail.com	3138173681
Cédula de Ciudadanía	52538291	MAYRA ELIZABETH CARRILLO RODRIGUEZ	mayra.e.carrillo.r@gmail.com	3194581383
Cédula de Ciudadanía	1022378115	JOHANA MARCELA CALDERÓN ROA	basketcaseiam@hotmail.com	3175765916
Cédula de Ciudadanía	79961397	JOHN DARIO HERNANDEZ RODRIGUEZ	johndariohernandez@gmail.com	3114608058

Titulada presencial - CSA

Tipo identificación asp	Número de identificación asp	Nombre asp	Correo asp	Número celular
Cédula de Ciudadanía	1020810467	YASHIR ROJAS GÓMEZ	yashir.rojas@gmail.com	3204380604
Cédula de Ciudadanía	1010202843	LIZETH HERNANDEZ RODRIGUEZ	lizeth_hernandez22@outlook.com	3212635119
Cédula de Ciudadanía	1015449198	JANETH SOFÍA MORALES CAMARGO	sofia.morales9@gmail.com	3178813101

Complementaria presencial - CSP

Tipo identificación asp	Número de identificación asp	Nombre asp	Correo asp	Número celular
Cédula de Ciudadanía	1014197374	DIANA CAROLINA DIAZ QUINTERO	sandia2416@gmail.com	3155685635
Cédula de Ciudadanía	19307811	FABIO NIÑO FIERRO	fabio.nino.f@gmail.com	3176655555

- Los temas a desarrollar son los siguientes:
- Lineamientos bilingüismo vigentes
 - Red Institucional de Enseñanza de Idiomas
 - Roles equipo bilingüismo
 - Tipos formación
 - Instrumento diagnóstico y/o clasificación inglés SET
 - Ejecución, seguimiento y evaluación de la formación en lenguas (titulada y complementaria)
 - Matriz de correlación RIEI
 - Reconocimiento de saberes previos
 - Acuerdo 7 de 2012
 - Metas de formación

- Semana institucional de los idiomas SENA
- Recursos y materiales para la formación en lenguas.
- Buenas prácticas
- Redes sociales y repositorio

Cordialmente,



Elkin Rodolfo Moreno Merchan

Centro de Formación de Talento Humano en Salud -
Profesional bilingüismo G08
emorenom@sena.edu.co
PBX: 5461500 Ext: 15948
Carrera 6 No. 45 - 52, Bogotá



@SENAcomunica

www.sena.edu.co



Elkin Rodolfo Moreno Merchan

Centro de Formación de Talento Humano en Salud -
Profesional G08
emorenom@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 5461500 Ext: 15948
Carrera 6 No. 45 - 52, Bogotá



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

May lilot <mayra.e.carrillo.r@gmail.com>

6 de febrero de 2024, 9:48 a.m.

Para: Elkin Rodolfo Moreno Merchan <emorenom@sena.edu.co>

CC: "ybastomo@gmail.com" <ybastomo@gmail.com>, Marcela Calderón <basketcaseiam@hotmail.com>, John Dario Hernández Rodríguez <johndariohernandez@gmail.com>, Yashir Rojas Gómez <yashir.rojas@gmail.com>, "lizeth_hernandez22@outlook.com" <lizeth_hernandez22@outlook.com>, "sofia.morales9@gmail.com" <sofia.morales9@gmail.com>, DIANA DIAZ <sandia2416@gmail.com>, "fabio.nino.f@gmail.com" <fabio.nino.f@gmail.com>, Yashir Rojas Gomez <yrojasg@sena.edu.co>, Mayra Elizabeth Rodriguez Carrillo <mcarrillor@sena.edu.co>, Yuly Katherine Basto Mongui <ykbasto@sena.edu.co>, Fabio Niño Fierro <fninof@sena.edu.co>, Diana Carolina Díaz Quintero <dcddiazq@sena.edu.co>, Claudia Patricia Guevara Armenta <cguevaraa@sena.edu.co>, Edinson Eljadue Castilla <eeljadue@sena.edu.co>, Luz Angela Santamaría Burgos <lsantamariab@sena.edu.co>, Ana Carolina Feris Córdoba <aferis@sena.edu.co>

Buenos días, confirmo asistencia a la reunión del día de mañana.

[Texto citado oculto]



CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL PRE INGRESO

Dirección: CALLE 19 No. 3-50 p 12 Cs 1202 y 1203
Teléfono: (57 1) 7443001
Web: www.cendiatra.com
Email: contactanos@cendiatra.com

Cendiatra

SEDE	CENDIATRA NORTE 86	DIRECCIÓN	Bogotá D.C. Autopista Norte No. 86 - 65, Barrio Polo Club
TELÉFONO	7680025 - 3904798	EMAIL	citas.norte86@cendiatra.com
FECHA DE EXAMEN	2023-02-02	TIPO DE EXAMEN	PREINGRESO

IDENTIFICACION DEL PACIENTE



Nombres y Apellidos	JANETH SOFIA MORALES CAMARGO	Identificación CC	Nro 1015449198
Fecha de Nacimiento	1994-10-09	Edad	28
Sexo	F		
Empresa	PACIENTE OCASIONAL		
Cargo	DOCENTE		
Fecha Ingreso	2023-02-02 09:05:59	Fecha Salida	2023-02-02 11:06:44

EXAMENES

ENFASIS CARDIOVASCULAR
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO
PSICOMETRICO
COLESTEROL DE BAJA DENSIDAD [LDL] AUTOMATIZADO
GLUCOSA EN SUERO, U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA

ENFASIS OSTEOMUSCULAR
EXAMEN OPTOMETRICO
COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD HDL
COLESTEROL TOTAL
HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA) AUTOMATIZADO
UROANALISIS

TRIGLICERIDOS

CONCEPTO DE APTITUD

CONCEPTO DE APTITUD

RECOMENDACIONES

ACUDIR A CONSULTA MEDICA EN SU EPS PARA MANEJO Y CONTROL POR:

VALORACION OPTOMETRICA

OTRAS:

SE SUGIERE CONTROL PROGRAMAS VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

CONDICION VISUAL

OTROS

APTO Y SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

SI

Observaciones:

CONTROL MEDICO EPS

SI

Observaciones:

CONTROL ANUAL

NO PRESENTA

SI

NO PRESENTA

Acepto las anteriores valoraciones Médicas realizadas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar. Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización de contrato. Artículo 62 CST.

La firma de este documento no significa aceptación de los conceptos médicos expresados y de su contenido. Sirve adicionalmente para constar quien presento la valoración.

Fui Informado sobre mi estado actual de condiciones salud.

RICARDO MORALES O.
DR. RICARDO MORALES ORDOÑEZ
ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
LICENCIADO EN 2015

RICARDO MORALES ORDOÑEZ
RM: 79059704

Janeth Sofia Morales C.

JANETH SOFIA MORALES CAMARGO
CC 1015449198



SEDE	CENDIATRA NORTE 86	DIRECCIÓN	Bogotá D.C. Autopista Norte No. 86
TELÉFONO	7680025 - 3904798	EMAIL	- 65 , Barrio Polo Club citas.norte86@cendiatra.com
FECHA DE EXAMEN	2023-02-02	TIPO DE EXAMEN	PREINGRESO

IDENTIFICACION DEL PACIENTE



Nombres y Apellidos	JANETH SOFIA MORALES CAMARGO			Identificación CC	Nro 1015449198
Fecha de Nacimiento	1994-10-09	Edad	28	Sexo	F
Empresa	PACIENTE OCASIONAL				
Cargo	DOCENTE				
Fecha Ingreso	2023-02-02 09:13:52	Fecha Salida	2023-02-02 09:13:58		

DATOS EMPRESA

ANTECEDENTES PERSONALES

DIABETES	NO	
CIRUGIA OCULAR	NO	
GLAUCOMA	NO	
HIPERTENSION ARTERIAL	NO	
ALERGIAS	NO	
PRESENTA CORRECCION OPTICA DURANTE EL EXAMEN?	SI	U.C. 5 MESES; GAFAS PARA DESCANSO VISUAL.

MOTIVO DE CONSULTA

VISION BORROSA	NO
ARDOR	NO
LAGRIMEO	NO
ENROJECIMIENTO	NO
PRURITO	NO
CEFALEA	NO
ASTENOPIA	NO
SALTO DE RENGLON	NO
FOTOFOBIA	NO
SECRECION	NO
DOLOR OCULAR	NO
VISION DOBLE	NO
INVERSION DE NUMEROS O LETRAS	NO
MAREO	NO
VERTIGO	NO
MIODESOPSIAS	NO
OTROS	NO REFIERE SINTOMAS

AGUDEZA VISUAL

VISION LEJANA	
SIN CORRECCION OD	20/100
CON CORRECCION OD	20/20
SIN CORRECCION OI	20/100
CON CORRECCION OI	20/20
SIN CORRECCION AO	20/100
CON CORRECCION AO	20/20
VISION PROXIMA	
SIN CORRECCION OD	0.50 cm
CON CORRECCION OD	0.50 cm
SIN CORRECCION OI	0.50 cm
CON CORRECCION OI	0.50 cm

SIN CORRECCION AO	0.50 cm
CON CORRECCION AO	0.50 cm
ESTENOPEICO	
SIN CORRECCION OD	NO
SIN CORRECCION OI	NO
SIN CORRECCION AO	NO

EXAMEN EXTERNO Y MOTOR

OD	NORMAL
OI	NORMAL

COVER TEST

LEJOS	ORTHO
CERCA	EXO
HIRSCHBERG	CENTRADO
P.P.C	8
MOTILIDAD OCULAR	NORMAL

QUERATOMETRIA

OD	NORMAL
OI	NORMAL

OFTALMOSCOPIA

OD	NORMAL
OI	NORMAL

REFRACCION

OJO DERECHO	
ESTATICA	-3.00 ESF
DINAMICA	NO
CICLOPLEJIA	NO
OJO IZQUIERDO	
ESTATICA	-3.00 ESF
DINAMICA	NO
CICLOPLEJIA	NO

TEST ADICIONALES

TEST ADICIONALES	NO
VISION CROMATICA	NORMAL
ESTERIOPSIS	NORMAL
TITMUS	NO
RX EN USO	
OD	-3.00
OI	-3.00

DIAGNOSTICO

DIAGNOSTICO 1	H521: Miopía
OBSERVACIONES	NO

RECOMENDACIONES

REQUIERE FORMULA	SI	CONTINUAR GAFAS PARA VISION LEJANA
CONTROL ANUAL	SI	
VALORACION OFTALMOLOGICA	NO	
VALORACION OPTOMETRICA	NO	

FORMULA OPTOMETRIA



Cendiatra

EXAMEN OPTOMETRICO

Fecha de Impresión: 2023/02/02

www.cendiatra.com

GENERAR FORMULA

NO

HISTORIA MANUAL

FORMATO MANUAL

NO

FORMULA OPTOMETRIA

OD

OI

ADICION

Este concepto médico se emite basado en los hallazgos de la evaluación médica ocupacional realizada del día de hoy, los resultados de las pruebas paraclínicas y en la información suministrada por el trabajador y/o la empresa contratante

Consentimiento Informado del Trabajador:

Autorizo al médico ocupacional quien firma abajo a realizar los exámenes médicos y pruebas complementarias sugeridas por la empresa. Certifico que he sido informado(a) acerca de la naturaleza y propósito de estos exámenes. Entiendo que la realización de estos exámenes es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Certifico además que las respuestas que doy son completas y verídicas. Se me informó también que este documento es estrictamente confidencial y de reserva profesional. No puede comunicarse o darse a conocer, salvo a las personas o entidades previstas en la legislación vigente. Comprendí las explicaciones y recomendaciones suministradas por el medico sobre aspectos de mi estado de salud y se me informó que puedo obtener copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.

Henry Zárate Zárate
Optómetra Esp. Salud Ocupacional
Reg. Prof. 2250/08
Lic. No. 023430/14

Sofía Morales C.

HENRY ALBERTO ZARATE ZARATE

RM: 80181938

JANETH SOFIA MORALES CAMARGO

CC 1015448198

EVALUACION DEL DESEMPEÑO OCUPACIONAL FUNCIONAL
(EXAMEN PSICOMETRICO)

FECHA: 02/02/2023
EMPRESA: PARTICULAR
NOMBRE: JANETH SOFIA MORALES CAMARGO
CÉDULA: 1015449198
EDAD: 28 CARGO: DOCENTE

CARACTERISTICAS DE PERSONALIDAD

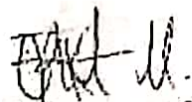
INTERPRETACION DEL RESULTADO: Con la aplicación de la prueba se identifican rasgos de personalidad asociados con el perfil de individuos fuertes, equilibrados y de movilidad rápida, son personas sociales, discordantes, locuaces, reactivas, vivaces y despreocupadas, tienden a ser líderes de gran productividad, buena capacidad de trabajo y facilidad para adecuarse a situaciones nuevas.

OBSERVACIONES

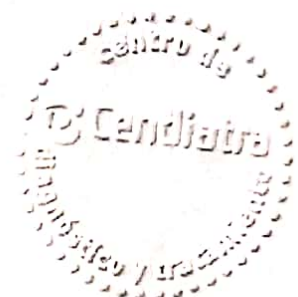
De acuerdo con el test de personalidad realizado a la fecha, no se evidencia la existencia de trastornos mentales ni de conducta o alteraciones relevantes en la escala de salud mental.

Por tal motivo no se refleja ninguna alteración psicológica.

NOTA: Este test corresponde a una prueba tamiz estandarizada y no un test diagnostico.


Erika Paola Montaña Gil
Psicóloga
Especialista en Salud Ocupacional
U.P.T.C.
Lic. Ros. 1424 de 2018

FIRMA DEL EVALUADOR: _____



IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombres y Apellidos	JANETH SOFIA MORALES CAMARGO	No. Documento	1015449198
Identificación	CC	Edad	28 años 3 meses 24 días
Fecha de Nacimiento	1994-10-09	Empresa	PACIENTE OCASIONAL
Sexo	F	Sede	CENDIATRA NORTE 86
Fecha toma	2023-02-02 09:00:00		

GLUCOSA EN SUERO, U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA

TITULO	RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR DE REFERENCIA
RESULTADO	89 . 0	Unidad de referencia: mg/dl	Referencia: Normal: 70-100 mg/dl, AGA: >100-125mg/dl, DM: >126
ANALISIS			

HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA) AUTOMATIZADO

TITULO	RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR DE REFERENCIA
ERITROCITOS	VER ANEXO	millones/mm3	4.0-5.5millones/mm3
HEMOGLOBINA	.	g/dl	12.0-17.4g/dl
HEMATOCRITO	.	%	36.0-52.0%
VCM	.	fl	76-96fl
HCM	.	pg	27.0-32.0pg
CHCM	.	g/dl	30.0-35.0g/dl
RDW	.	%	<15.0%
LEUCOCITOS	.	mm3	5.000-10.000mm3

RECUENTO_DIFERENCIAL

TITULO	RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR DE REFERENCIA
GRANULOCITOS	.	%	50-70%
LINFOCITOS	.	%	25-40%
MIXTAS	.	%	3-7%

RECUENTO_DIFERENCIAL_MM3

TITULO	RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR DE REFERENCIA
GRANULOCITOS	.	mm3	2.500-7.500mm3
LINFOCITOS	.	mm3	1.300-4.000mm3
MIXTAS	.	mm3	150-750mm3

RECUENTO_PLAQUETARIO

TITULO	RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR DE REFERENCIA
PLAQUETAS	...	mm3	150.000-400.000mm3

ADJUNTO
ADJUNTO

TITULO	RESULTADO
--------	-----------

COLESTEROL TOTAL

TITULO	RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR DE REFERENCIA
RESULTADO	209 . 0	mg/dl	Valor Referencia: Deseable: < 200 mg/dl, Intermedio alto: 200-239 mg/dl, Alto: Igual o > 240 mg/dl

TRIGLICERIDOS

TITULO	RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR DE REFERENCIA
RESULTADO	86 . 0	mg/dl	Normal:<150mg/, Intermedio:150 - 199mg/dl, Alto:200 - 499mg/dl, Muy alto: Igual o >500mg/dl

UROANALISIS

TITULO	RESULTADO
--------	-----------

EXAMEN_FISICO

TITULO	RESULTADO
COLOR	AMARILLO
OLOR	SG
ASPECTO	LIG TURBIO

EXAMEN_MICROSCOPICO

TITULO	RESULTADO
--------	-----------

UROANALISIS

LEUCOCITOS	0 - 2XC
HEMATIES	0 - 2XC
BACTERIAS	+++
CELULAS EPITELIALES	+
CRISTALES	AUSENTE
MOCO	+

EXAMEN_QUIMICO

TITULO	RESULTADO
NITRITOS	POSITIVO
UROBILINOGENO	NEGATIVO
PROTEINAS	NEGATIVO
DENSIDAD	1.030
PH	6.0
SANGRE	NEGATIVO
CETONAS	NEGATIVO
BILIRRUBINAS	NEGATIVO
GLUCOSA	NEGATIVO
LEUCOCITOS	NEGATIVO

IMAGEN

TITULO	RESULTADO
--------	-----------

RESULTADO

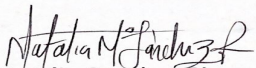
TITULO	RESULTADO
RESULTADO	.

COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD HDL

TITULO	RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR DE REFERENCIA
RESULTADO	49.0	mg/dl	Normal:>40 mg/dl

COLESTEROL DE BAJA DENSIDAD [LDL] AUTOMATIZADO

TITULO	RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR DE REFERENCIA
RESULTADO	142.8	mg/dl	Óptimo:<100 mg/dl, Cercano al óptimo: 100 -129 mg/dl, Intermedio alto: 130 -159 mg/dl, Alto: 160 -189 mg/dl, Muy alto: Igual o >190 mg/dl



 Natalia Sánchez Rivera
 C.C. 1110546983
 Bacterióloga UCM.

NATALIA MARIA SANCHEZ RIVERA
 1110546983
 Firma y sello del médico evaluador

Informe de análisis de hematología

Nombre de pila: Janeth Sofia

Tipo de muestra:

Apellido(s): Morales Camargo

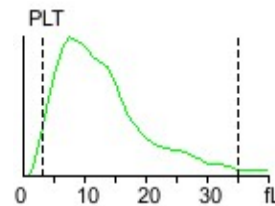
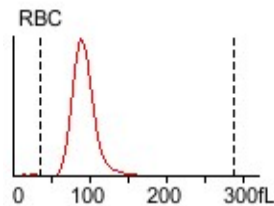
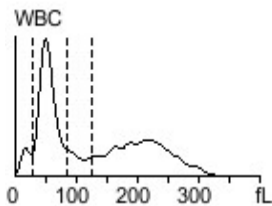
ID de muestra: 1015449198

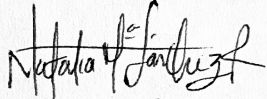
Género: Mujer

Edad:



Parámetro	Resultado	Rango de ref.	Unidad
1 WBC	5,20	3,50-9,50	10³/uL
2 Lym%	42,4	20,0-50,0	%
3 Gran%	49,7	↓ 50,0-70,0	%
4 Mid%	7,9	3,0-9,0	%
5 Lym#	2,20	1,10-3,20	10 ³ /uL
6 Gran#	2,59	2,00-7,00	10 ³ /uL
7 Mid#	0,41	0,10-0,90	10 ³ /uL
8 RBC	5,18	3,80-5,80	10⁶/uL
9 HGB	14,3	11,5-17,5	g/dL
10 HCT	48,1	35,0-50,0	%
11 MCV	92,7	82,0-100,0	fL
12 MCH	27,6	27,0-34,0	pg
13 MCHC	29,7	↓ 31,6-35,4	g/dL
14 RDW-CV	14,3	11,5-14,5	%
15 RDW-SD	45,5	35,0-56,0	fL
16 PLT	286	125-350	10⁹/L
17 MPV	9,6	7,0-11,0	fL
18 PDW	11,7	9,0-17,0	fL
19 PCT	0,275	0,108-0,282	%
20 P-LCR	24,3	11,0-45,0	%
21 P-LCC	70	30-90	10 ⁹ /L




Natalia Sánchez Rivera
C.C. 1110546983
Bacterióloga UCM

Dra. Natalia Sánchez Rivera
Bacteriologa Universidad Católica De Manizales
T.P: 1.110.546.983

Autopista Norte # 83 - 89
Telefono: 7425327 ext 1610
Correo electronico: laboratorionorte83@cendiatra.com